



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL  
 URBANO SUSTENTABLE  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



**TULUM**

TIPO DE LICENCIA:	<b>OBRA NUEVA</b>
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	<b>0758</b>	No de Expediente:	<b>DGDTUSN 22-0242</b>
Fecha de Autorización:	<b>11</b> DIA	<b>07</b> MES	<b>2022</b> AÑO

VIGENCIA DE:	<b>11 DE JULIO DE 2022</b>	A	<b>11 DE JULIO DE 2023</b>
--------------	----------------------------	---	----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	<b>INMOBILIARIA PLAYA MAX S.A. DE C.V.</b>

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			<b>TULUM</b>
DOMICILIO:			CLAVE CATASTRAL:

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA	-----	95.32 ML	BARDA PERIMETRAL.
PISCINA	-----	237.06	AREA DE PISCINA.
P.BAJA	-----	709.68	<b>6 VIVIENDAS:</b> CADA UNO CUENTA CON ACCESO, SALA, COCINA, COMEDOR, AREA DE ESCALERAS AL INTERIOR, 1 BAÑO, 1 BARRIO, 1 BARRIO Y 1 RECAMARA. <b>CUENTA CON 12 CUANTOS DE INSTALACIONAMIENTO.</b>
1.NIVEL	-----	589.26	<b>PERTENECIENTE A CADA UNO CUENTA CON 2 RECAMARAS CON BAÑO Y CLOSET.</b>
2.NIVEL	-----	-----	-----
AZOTEA	-----	-----	-----
SUP. TOTAL (M <sup>2</sup> )	<b>1,536.00 M<sup>2</sup></b>		USO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: <b>2,105.26 M<sup>2</sup></b>

NORMAS			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 006-2030 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DE 2000			
H2 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO (C.O.S):	<b>0.45</b>	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M <sup>2</sup> ):	<b>270.00</b>
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (C.U.S):	-----	ALTURA	NIVELES: <b>3.00</b>
DENSIDAD:	<b>4 VIV/HA</b>	METROS:	<b>9.00</b>

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	-----
SANCIÓN:	-----
TOTAL:	-----

**OBSERVACIONES:**  
 \*SERÁ RESPONSABLE EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA, SE ENTENDE LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.  
 \*NO SE PODRÁ DAR TERMINACIÓN DE OBRA, HASTA PRESENTAR FUSIÓN DE LOSSES.

INMOBILIARIA PLAYA MAX S.A. DE C.V. PROPIETARIO	ING. SAUL EMANUEL CATZIN BORGES PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-IN-13	ING. SAUL EMANUEL CATZIN BORGES DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO TULUM, QUINTANA ROO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE ING. ORNELA BERNABE MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
--	---	--	--

LBMM/GMSM/CRMS

FOLIO: **0758**

Recibi Original 16/08/22